



INFORME ANUAL

2021

Congreso de la República
IX Legislatura

Enero de 2022

Alianza por un Congreso Eficiente



Guatemala
Visible



Fíjate Bien



Cien

#CongresoEficienteGT



CongresoEficiente



CongresoEficiente

ÍNDICE

I. Actividad Legislativa

- a) Iniciativas presentadas
- b) Decretos aprobados
- c) Elección de magistrados
- d) Interpelaciones

II. Asistencia al Pleno

III. Comisiones de Trabajo

- a) Participación en comisiones
- b) Asistencia a sesiones

IV. Empleados

V. Presupuesto

VI. Acceso a la Información Pública

VII. Conclusiones

VIII. Recomendaciones





Actividad Legislativa

Dictámenes de las Comisiones

- Se emitieron 70 dictámenes.
 - 49 favorables y 21 desfavorables (20 comisiones).
 - 18 comisiones no emitieron dictamen.
- Las tres comisiones con más dictámenes (33) fueron:
 - Educación (15): 8 favorables y 7 desfavorables.
 - Finanzas Públicas (10): 5 favorables y 5 desfavorables.
 - Transparencia y Probidad (8): 7 favorables y 1 desfavorable.



Agenda Legislativa

- En el mes de enero, algunos bloques legislativos (UNE, UNIONISTA, VIVA, SEMILLA, VALOR, PAN y CREO) indicaron cuál sería la agenda que estarían impulsando durante este periodo.
- En el mes de febrero, el presidente de la Comisión de Economía presentó los temas que estarían siendo objeto de análisis por parte de la comisión durante el primer período de sesiones.
- En el mes de marzo, el Ministerio de Economía propuso una agenda de reactivación económica al Congreso.
- Sin embargo, el trabajo legislativo no dio respuesta a todos los temas planteados en las agendas anteriores.



Iniciativas de Ley

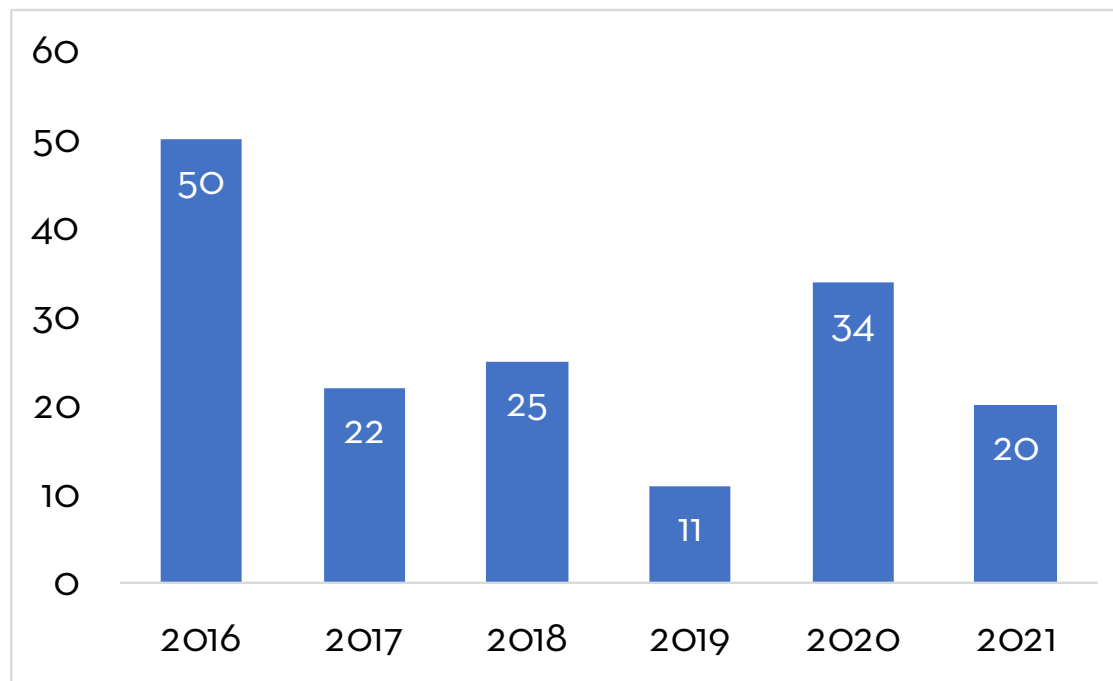
- Durante 2021 se presentaron 145 iniciativas de ley a la Dirección Legislativa.
 - 62 se conocieron en las sesiones plenarias y fueron remitidas a las comisiones de trabajo.
 - 83 quedaron pendientes de conocer.
- El Pleno del Congreso conoció en 2021 un total de 84 iniciativas de ley.
 - 62 presentadas en 2021.
 - 22 presentadas en años anteriores.
- Quedaron pendientes de conocer un total de 171 iniciativas de ley.
 - 83 presentadas en 2021.
 - 88 presentadas en 2020.



Decretos Aprobados

- Se aprobaron 20 decretos:
 - 1 decreto vetado por el ejecutivo (4-2021).
 - 6 decretos aprobados de urgencia nacional.

Decretos aprobados, años 2016 a 2021



Elección de Magistrados

- La elección se ha ido aplazando sin mayor explicación.
- Se incluyó en el orden del día en 76 de las 86 sesiones entre el 14 de enero y el 30 de noviembre, pero no hubo mucho avance.
- Aunque se aprobó en junio de 2020 el procedimiento para la elección de magistrados, ésta no dio inicio sino hasta finales de febrero de 2021.
- En 2021, únicamente se conoció y discutió la candidatura de tres personas de un total de 270 candidatos:
 - 23 de febrero: Hugo Roberto Jáuregui; no obtuvo votos a favor.
 - 16 de marzo: Mirna Lubet Valenzuela Rivera; no obtuvo votos a favor.
 - 27 de abril: Rogelio Can Si; no ha finalizado el proceso de elección.



Interpelaciones realizadas

Interpelación finalizada:

- Ministro de Gobernación.
 - Inició el 19 de enero y finalizó el 31 de agosto.
 - Estuvo en el orden del día en 32 ocasiones.
 - Se conoció en 8 sesiones.
 - Se presentó el voto de falta de confianza, el cual tuvo un resultado de 34 votos a favor y 84 votos en contra.

Interpelación en curso:

- Ministro de Energía y Minas
 - Inició el 31 de agosto y aún no finaliza.
 - Estuvo en el orden del día en 20 ocasiones.
 - Se conoció en 5 sesiones.
 - Se conoció por última vez el 9 de noviembre pero estuvo en agenda hasta el 25 de noviembre.
 - Se avanzó hasta la pregunta 8 de 20.



Otras Interpelaciones solicitadas

Pendientes de iniciar:

- **Ministro de Cultura y Deportes.**
 - Tenía como fecha de inicio el 28 de septiembre.
 - Estuvo en el orden del día en 12 ocasiones.
 - Aún no inició.
- **Ministro de Comunicaciones.**
 - Tenía como fecha de inicio el 25 de noviembre, última sesión ordinaria de 2021. La sesión fue cancelada.

Pendiente de leer en el Pleno:

- **Ministro de Relaciones Exteriores.**
 - Solicitada en el mes de noviembre.

Quedó sin efecto:

- **Ministro de Salud.**
 - Tenía como fecha de inicio el 16 de noviembre.
 - Por decisión de Junta Directiva quedó sin efecto al incumplirse el plazo de entrega de las preguntas básicas por el interpelante.





Asistencia al Pleno

Asistencia al Pleno

- Entre el 14 de enero y el 30 de noviembre, el Congreso sesionó en 86 ocasiones.
 - 76 sesiones ordinarias.
 - 5 sesiones extraordinarias (la cuarta tuvo dos fases).
 - 4 sesiones solemnes.
- 12 diputados asistieron a más del 95% de las sesiones (82 o más sesiones).
- Seis diputados asistieron a la mitad o menos sesiones.



Asistencia al Pleno

Diputados que asistieron a la mitad o menos de las sesiones

Diputado(a)	Ausencia c/excusa	Ausencia sin excusa	Asistencia (total 86)	Porcentaje asistencia
Edgar Raul Reyes Lee	54	0	32	37%
Carlos Alberto Barreda	52	0	34	40%
Luis Fernando Sanchinel	52	0	34	40%
Rubén Misael Escobar	47	0	39	45%
Dalio José Berreondo	45	0	41	48%
Julio Ixcamey Velásquez	40	3	43	50%



Asistencia al Pleno

Mayores y menores asistencias de Diputados a sesiones del pleno según partido por el que fueron electos

Categoría	Partido	Diputados electos	Asistencia	Mínimo	Máximo
Los que más	Podemos	1	93%	93%	93%
	URNG-MAIZ	3	92%	86%	97%
Los que menos	Victoria	4	72%	62%	81%
	UNE	52	71%	37%	95%
	Prosp. Ciudadana	3	65%	52%	77%

- Dos de los 19 bloques reportaron una asistencia promedio arriba de 90%.
- Tres de los bloques reportaron una asistencia promedio debajo de 75%



Asistencia al Pleno

Asistencia de Diputados a sesiones del pleno según distrito por el que fueron electos

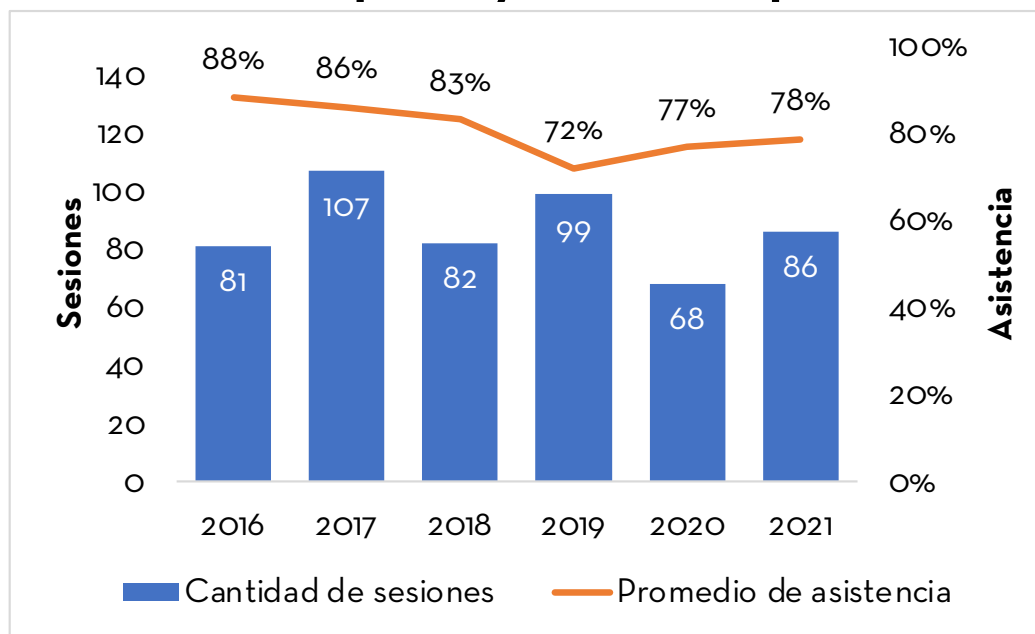
Distrito	Diputados electos	Asistencia	Distrito	Diputados electos	Asistencia
El Progreso	2	88%	Alta Verapaz	9	78%
Sololá	3	88%	Quetzaltenango	7	77%
Jutiapa	4	86%	Listado Nacional	32	77%
Chimaltenango	5	85%	Quiché	8	71%
Guatemala	19	85%	Chiquimula	3	70%
Distrito Central	11	84%	Jalapa	3	69%
Baja Verapaz	2	84%	Zacapa	2	69%
San Marcos	9	83%	Escuintla	6	69%
Huehuetenango	10	82%	Sacatepéquez	3	69%
Retalhuleu	3	81%	Izabal	3	68%
Suchitepéquez	5	81%	Santa Rosa	3	68%
Totonicapán	4	80%	Petén	4	63%



Asistencia al Pleno

- En 2021, el promedio de asistencia en las 86 sesiones fue de 125 de 160 diputados (78% del total).

Cantidad de sesiones del pleno y asistencia promedio de los diputados



- El promedio de asistencia de la actual legislatura es del 78% (77 sesiones al año).
- La anterior legislatura tuvo un promedio de asistencia de 82% (92 sesiones al año).



Asistencia al Pleno

Hallazgos:

- No se respetó los días de sesiones que fueron aprobados por el pleno para realizar sesiones plenarias.
- Las sesiones no empiezan según la hora establecida en la convocatoria.
- Muchas sesiones fueron concluidas debido a la falta de quórum quedando pendiente el conocimiento y la discusión de los temas según la agenda aprobada para cada una de las sesiones.
- Durante el segundo semestre hubo menos convocatorias a sesiones plenarias.





Comisiones de trabajo

Monitoreo de 10 comisiones

1. Salud
2. Asuntos Electorales
3. Legislación y Puntos Constitucionales
4. Educación
5. Reformas al Sector Justicia
6. Apoyo Técnico
7. Gobernación
8. Economía
9. Finanzas Públicas
10. Defensa del Consumidor



Sesiones de Comisión

- Las 10 comisiones monitoreadas realizaron 210 sesiones entre enero y noviembre.

Comisión/Mes	En.	Feb.	Mar.	Ab.	M.	Jun.	Jul.	Ag.	Sep.	Oct.	Total	Consecutivas
Apoyo Técnico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	22	18
Asuntos Electorales	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	22	4
Defensa del Consumidor	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	21	6
Economía	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	2
Educación	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	22	12
Finanzas Públicas	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	18	6
Gobernación	2	2	4	2	2	3	2	2	2	2	23	18
Legislación y Puntos Const.	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	22	4
Reformas al Sector Justicia	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	4
Salud	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	6
Total	20	19	25	21	21	21	20	21	20	22	210	80



Sesiones de Comisión

- El artículo 28 de la LOOL norma que estas “deben reunirse, por lo menos, dos veces durante el mes”.
- Todos lo cumplieron excepto Finanzas en febrero.
- 80 de las 210 (38%) sesiones se realizaron de forma consecutiva.
 - 18 de las 22 sesiones de la comisión de Apoyo Técnico
 - 18 de las 23 sesiones de la comisión de Gobernación
 - 12 de las 22 sesiones de la comisión de Educación.



Asistencia a Comisiones

- En 26 sesiones no se logró la asistencia de la mitad más uno de los integrantes de la comisión.

Comisión	Asistencia <25%	Asistencia >25% pero menor a mitad más uno	Mitad más uno	Total
Apoyo Técnico	0	6	16	22
Asuntos Electorales	0	8	14	22
Defensa del Consumidor	0		21	21
Economía y Comercio Ext.	0		20	20
Educación, Ciencia y T.	0	1	21	22
Finanzas Públicas y Moneda	0		18	18
Gobernación	0		23	23
Legislación y Puntos Const.	0	7	15	22
Reformas al Sector Justicia	0	3	17	20
Salud y Asistencia Social	0	1	19	20
Total	0	26	184	210



Asistencia a Comisiones

- El artículo 36 de la LOOL norma que el quórum de votación en una comisión es de la mitad más uno de sus miembros.
- Las comisiones de Apoyo Técnico, Asuntos Electorales y Legislación y Puntos Constitucionales realizaron casi un tercio de sus reuniones con menos de la mitad más uno de sus integrantes.



Asistencia a Comisiones

Hallazgos:

- 80 de las 210 sesiones que realizaron las diez comisiones monitoreadas se realizaron en un mismo día, una después de otra.
- 20 de diputados integrantes de las diez comisiones monitoreadas presentaron recurrentemente excusas para ausentarse y asistieron a menos de la mitad de las sesiones convocadas.
- Los integrantes de cinco de las diez comisiones de trabajo monitoreadas, casi en su totalidad pertenecen a un mismo bloque legislativo.

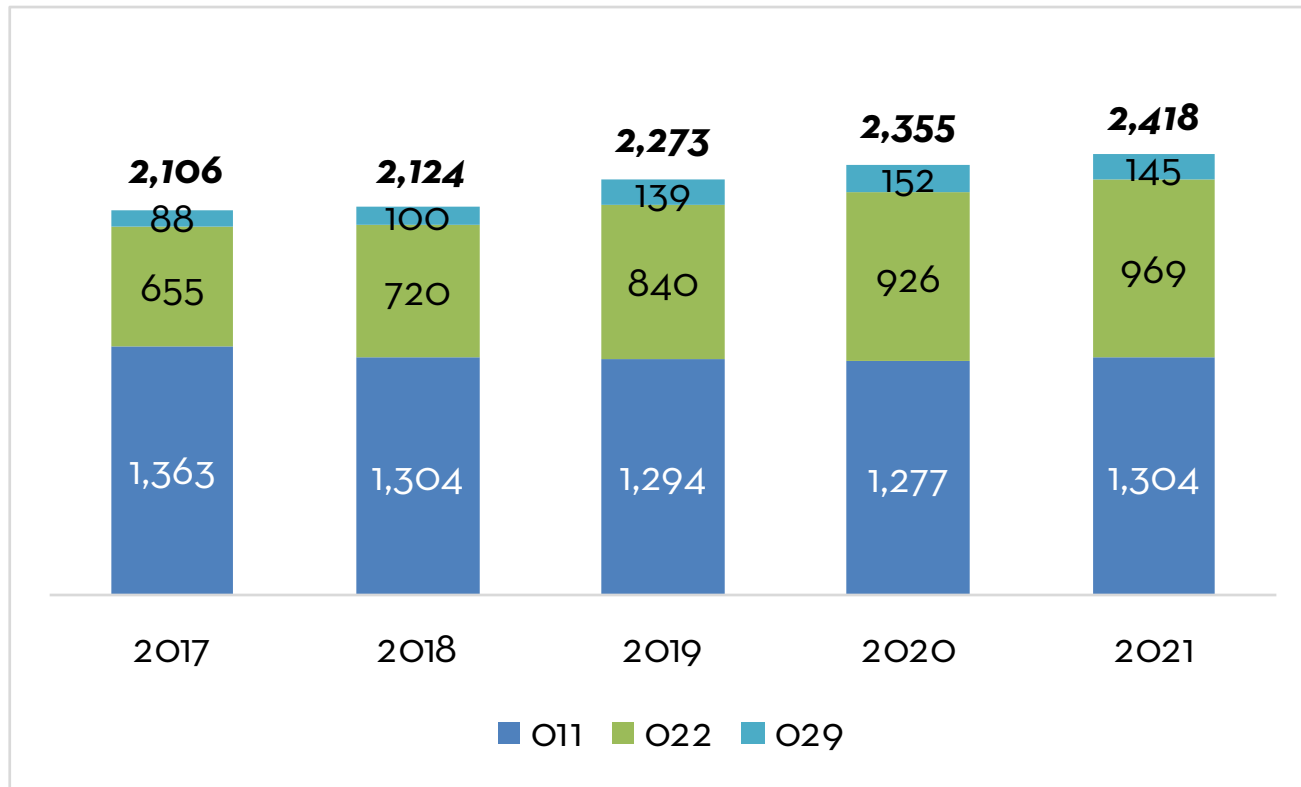




Empleados

Empleados del Congreso

Empleados por renglón presupuestario, 2017-2021



- Los empleados en el renglón O22 aumentaron en 314, de 655 en 2017 a 969 en 2021 (48% más).



Empleados 022

- De los 969 empleados, hay asignados 398 a tareas administrativas.

Concepto	Unidad de medida	Permitidos	Contratados	Diferencia
160 diputados	3 por diputado	480	464	-16
19 Bloques	2 por bloque y 1 más por cada 3 diputados	85	80	-5
Junta Directiva (9)	3 por integrante	27	27	0
Adicionales Presidente JD	2 adicionales	2	0	-2
Otros	Administrativos temporales	n/a	398	398
Total		594	969	375

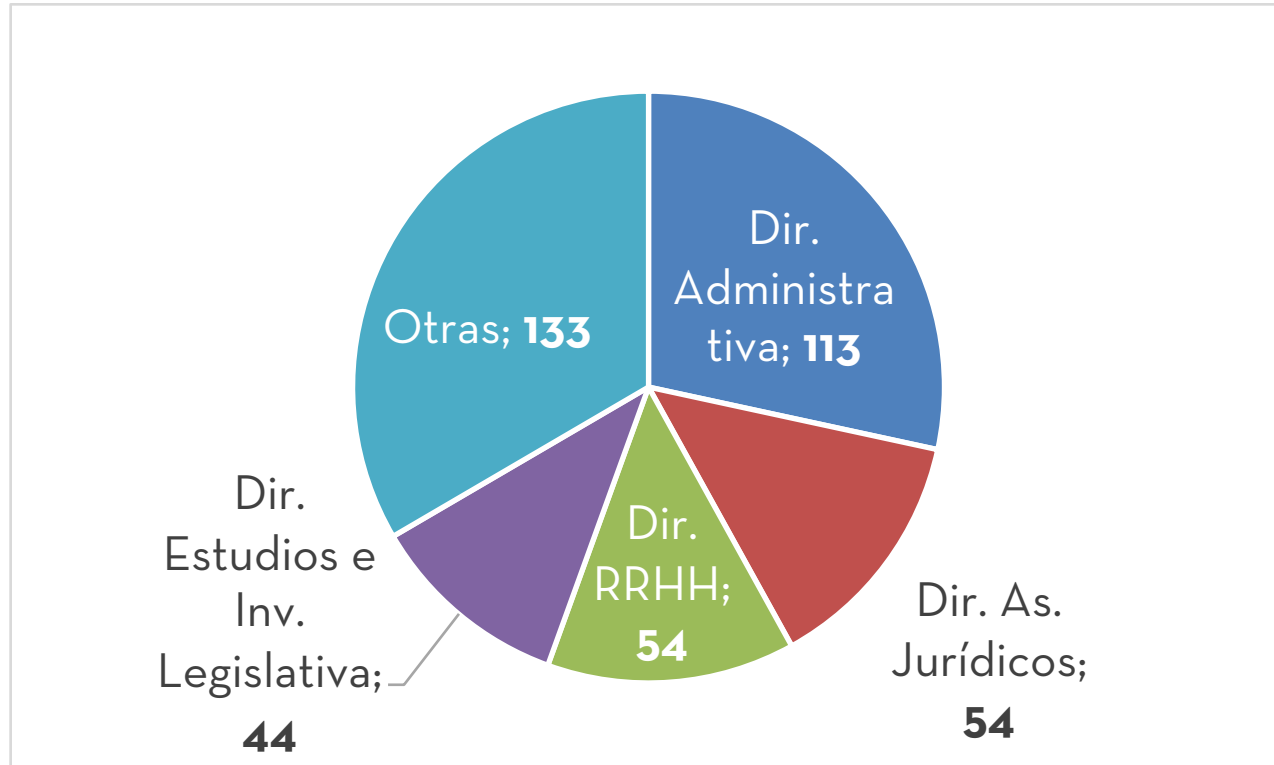


Empleados 022

- Artículo 154 bis LOOL: “cada diputado... contará con... asesor, asistente y secretaria... contratados bajo el renglón presupuestario 022”.
- Artículo 38 LOOL: “cada bloque legislativo... tendrá derecho a dos asesores y uno adicional por cada tres diputados... contratados bajo renglón 022... Los miembros de JD tienen derecho a tres asesores... 022; el presidente puede contratar dos asesores más”.
- Artículo 6 de la LSCOL: “(el)... personal temporal de apoyo administrativo” es personal contratado de manera temporal para labores de apoyo administrativo de naturaleza transitoria.



Empleados O22 administrativos (398)



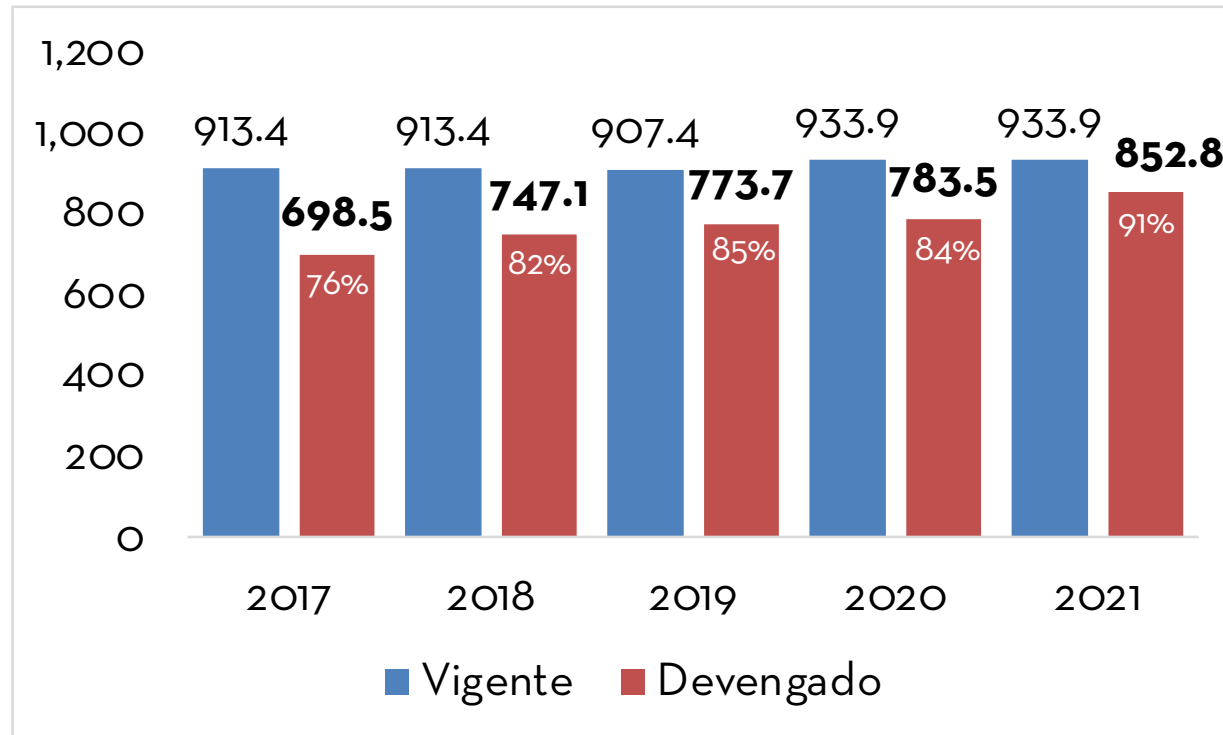
- Cuatro direcciones tienen dos tercios (265) de los empleados administrativos contratados en el renglón O22.



Presupuesto

Presupuesto

Presupuesto vigente, devengado y ejecución presupuestaria, 2017-2020 (millones de quetzales y porcentaje)

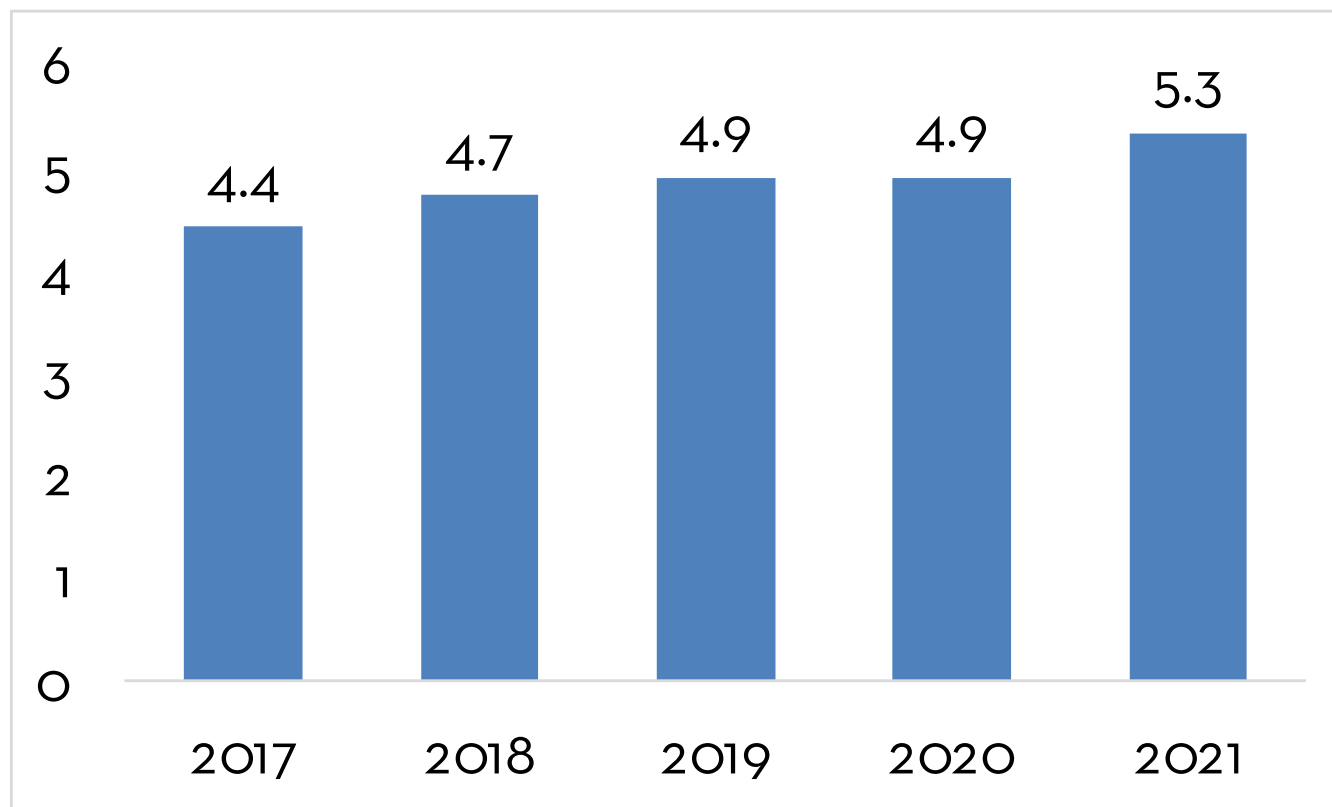


- El gasto del Congreso aumentó Q69 millones entre 2020 y 2021 (9% más).



Costo por Diputado

(millones de quetzales)

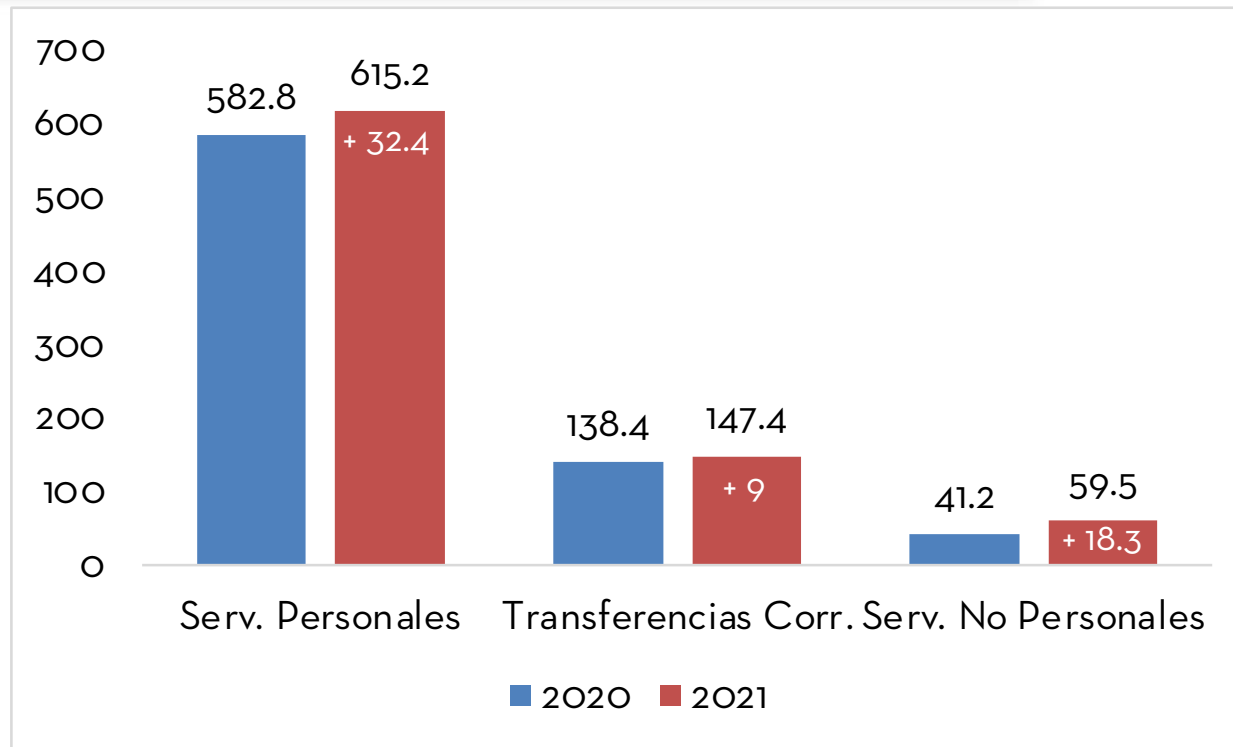


- En 2021, en promedio, cada diputado costó Q.5.3 millones.



Presupuesto Devengado por Grupo de Gasto

(millones de quetzales)

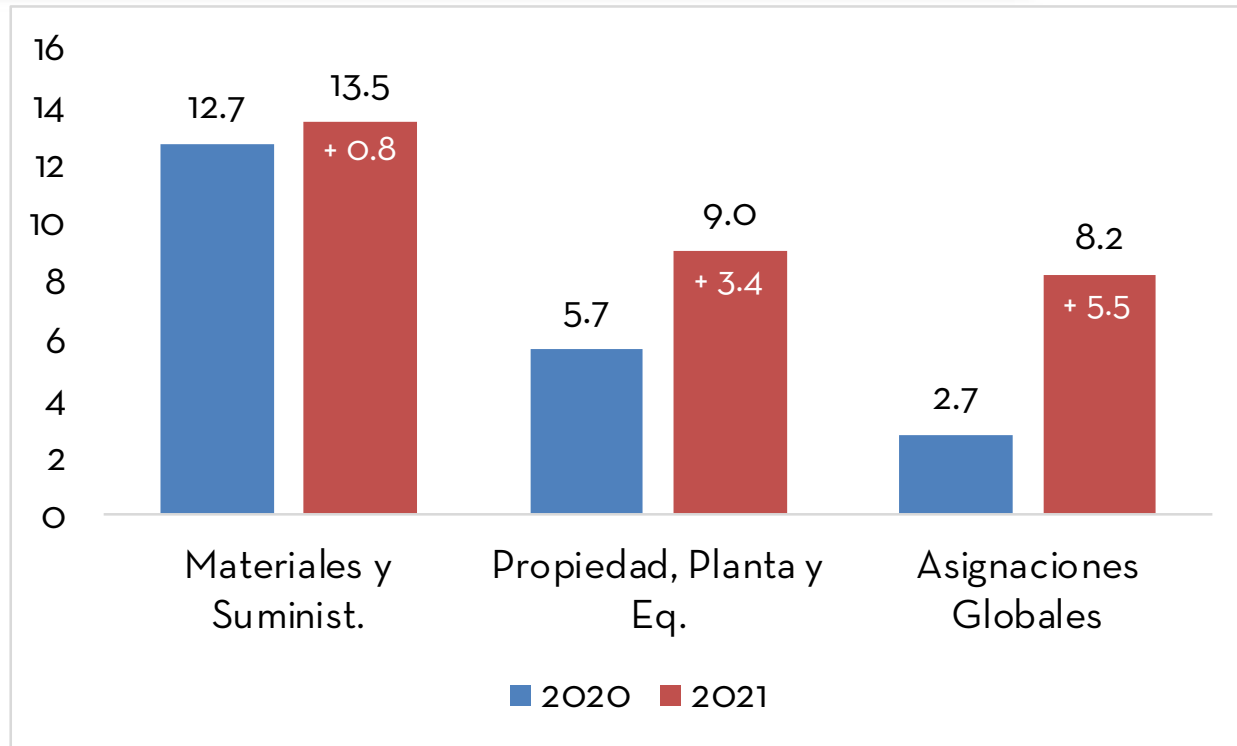


- Q69.3 millones más gastados en 2021 respecto a 2020:
 - Q32.4 millones de incremento son por servicios personales.
 - Q23.2 millones por aumento en personal por contrato (022).
 - Q18.3 millones de incremento en servicios no personales.
 - Q13.9 millones por aumento en mantenimiento y reparación de edificios (171).



Presupuesto Devengado por Grupo de Gasto

(millones de quetzales)



- Aunque el aumento bruto en el gasto fue mayor en el renglón de servicios personales, el aumento proporcional fue mayor en asignaciones globales (200% de incremento), lo cual es presupuesto para pago de sentencias judiciales.

Presupuestos 2021 y 2022

(en millones de quetzales)

Grupo de Gasto	2021 (vigente)	2022 (aprobado)	Cambio	Cambio %
Servicios personales	627.0	657.3	30.3	4.8%
Servicios no personales	72.7	78.2	5.5	7.6%
Materiales y suministros	18.0	19.4	1.4	7.9%
Propiedad, planta y equipo	18.2	21.5	3.3	18.0%
Transferencias corrientes	184.1	213.0	28.9	15.7%
Activos financieros	5.4	0.7	-4.7	-87.0%
Asignaciones globales	8.5	10.5	2.0	23.5%
Total	933.9	1,000.6	66.7	7.1%

- El presupuesto de 2021 fue aprobado en el Acuerdo 18-2021 del 18 de noviembre de 2021, y ampliado en el Acuerdo 19-2021 del 24 de noviembre de 2021.





Acceso a la Información Pública

Metodología

- Revisión con base en la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008.
- Obligación de mantener actualizada la información establecida en los Artículos 10 y 13 de la Ley.
 - Se establece un plazo de 30 días para actualizar la información.
- Se monitoreó el portal electrónico www.congreso.gob.gt
- Fecha de monitoreo: 6 de diciembre de 2021.
- Se tomó en cuenta para referencia de fecha de actualización el mes de octubre.



Acceso a la Información

- Los artículos 10 y 13 de la LAIP, incluyen 39 aspectos generales.
 - Al Congreso le aplican 32 de estos aspectos, los cuales fueron evaluados.
 - Tres no tuvieron ejecución o movimiento a la fecha del monitoreo: 1) contratos de mantenimiento, 2) índice de información clasificada y 3) resoluciones.
 - De 29 que tuvieron movimiento, 24 fueron cumplidos al 100% y cinco presentaron cumplimiento parcial.



Acceso a la Información

Hallazgos:

- Nivel de cumplimiento del 97% del Artículo 10.
- Nivel de cumplimiento del 90% del Artículo 13.
- **Nivel de cumplimiento global del 93%.**
- El nivel de cumplimiento es alto, sin embargo, el mayor desafío es la actualización de información correspondiente a comisiones:
 - Liquidación de fondos rotativos (numeral 1, art. 13).
 - Proyecto de orden del día de las sesiones de las comisiones (numeral 3, art. 13).
- La falta de contratación de los Directores del Congreso por el proceso de oposición establecido en la Ley, hace que haya un retraso en la entrega de información por parte de la UAI.





Conclusiones

Conclusiones

- En cuanto a la actividad legislativa, hubo diversas propuestas de agenda para la reactivación económica y se concretaron varias leyes en el área económica.
 - En total se aprobaron 20 decretos, 6 por urgencia nacional.
 - La elección de magistrados de la CSJ no avanzó.
 - Se realizaron 2 interpelaciones y solo una concluyó, las cuales se hicieron en 13 de las sesiones del Pleno y estuvieron agendadas en 52.
- Se realizaron 86 sesiones en el pleno, pero la asistencia aún es baja.
 - La asistencia promedio a las sesiones fue de 78%, lo que equivale a 125 de 160 diputados presentes.
 - Aunque la actual legislatura ha realizado menos sesiones anuales en promedio comparada con la anterior (77 vs 92), el porcentaje de asistencia también ha sido menor (78% vs 82%).
- Persisten desafíos con las comisiones de trabajo.
 - Continúa la costumbre de realizar las dos sesiones mensuales en un mismo día.
 - Hay diputados que recurrentemente presentan excusa para ausentarse.
 - 18 comisiones no emitieron ningún dictamen en 2021.



Conclusiones

- La cantidad de empleados temporales sigue aumentando.
 - Entre 2020 y 2021 hubo 314 más empleados contratados el renglón 022 (48% más).
 - La mayoría contratados en labores administrativas de naturaleza no transitoria.
- El presupuesto devengado por el Congreso aumentó en 2021 y para 2022 ya alcanza los mil millones de quetzales.
 - En 2021 se gastaron Q63.9 millones más respecto a 2020.
 - Q23.3 millones adicionales en personal por contrato.
 - Q13.9 millones adicionales en mantenimiento y reparación de edificios.
- La página web alcanza un alto cumplimiento de la LAIP, pero persisten desafíos en la información de las comisiones.
 - Liquidación de fondos rotativos (numeral 1, art. 13).
 - Publicación con 24 horas de anticipación del proyecto de orden del día de las sesiones de las comisiones (numeral 3, art. 13).





Recomendaciones

Recomendaciones

- Contar con una agenda legislativa explícita. La actividad legislativa debe coincidir con las prioridades establecidas por el Congreso.
 - Se debe procurar cumplir con las otras asignaciones del Congreso establecidas en la Constitución como la elección de cortes y los procesos de interpelación no deben entorpecer la agenda legislativa.
- Tomar acciones con los diputados que no reporten asistencia en un número alto de sesiones del Pleno en relación al total de las realizadas, tal como lo establece el artículo 66 de la LOOL.
 - Las sesiones del Pleno deben empezar puntual y no retrasar tanto su inicio.
- Analizar la pertinencia de las 38 comisiones de trabajo, debido a que en 2021 casi la mitad de ellas no emitieron dictámenes a iniciativas de ley. Se debería buscar reducir su número, lo cual ayudará también a que no se traslapen las sesiones.



Recomendaciones

- No aumentar desmedidamente la contratación del recurso humano y hacerlo conforme a mérito, siguiendo todos los procedimientos establecidos en ley y según las necesidades legislativas.
- Evaluar la necesidad de la contratación de las 2,420 personas actualmente trabajando para el Congreso y que han ido en aumento, debido a que el gasto en servicios personales representa más del 70% de todo el presupuesto del Congreso. Seguir el principio de austeridad en el gasto.
- Mejorar la información de las comisiones de trabajo y a la periodicidad de su publicación, a fin de dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública.



Retos para el Congreso en 2022

- Internos.
 - Cumplir con su mandato de legislar, fiscalizar y representar a los ciudadanos.
 - Reformar la Ley Orgánica en busca de su modernización y acorde a sus capacidades.
- Mandatos Constitucionales.
 - Elegir a los magistrados de la CSJ y Salas de Apelaciones.
 - Hacer la convocatoria para integrar la Comisión de Postulación para nombrar al nuevo Fiscal General.
 - Elegir al Procurador de los Derechos Humanos.
 - Elegir al Contralor General de Cuentas.
- Agenda legislativa
 - Continuar con la agenda de reformas institucionales.
 - Impulsar legislación para el desarrollo de los guatemaltecos.





INFORME ANUAL

2021

Congreso de la República
IX Legislatura

Enero de 2022

Alianza por un Congreso Eficiente



Guatemala
Visible



Fíjate Bien



Cien

#CongresoEficienteGT



CongresoEficiente



CongresoEficiente